

Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias

ACTA DE ACREDITACION DE APTITUD OCUPACIONAL Nº 003 de 2005 PROGRAMA DE ARTES PLASTICAS

En Cartagena de Indias, siendo las 5:00 p.m. del día catorce (14) días de julio de 2005 en la Rectoría de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, se reunieron la Rectora SACRA NADER DAVID, la Secretaria General ELZIE TORRES ANAYA, la Vicerrectora Académica ESTELA BARRETO ALVAREZ, con el objeto de expedir conforme a los artículos 38 y 42 de la Ley 115 de 1994, el , el certificado de Aptitud Ocupacional que le acredita como Técnico en Artes Plásticas a: CLAUDIA PATRICIA CAMEJO ZULUAGA c.c.1.047.371.911 C/gena, JOSE DARIO MEDRANO CAMARGO c.c. #73.206.094 C/gena y MILEIDIS SERPA ARRIETA c.c. #45.553.777 C/gena, quienes cumplieron y aprobaron satisfactoriamente todos los requisitos del programa de ARTES PLASTICAS de acuerdo con la Ley y los reglamentos de la Institución, en virtud de lo expuesto la señora Rectora en nombre y representación de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias .

RESUELVE

Otorgar a: CLAUDIA PATRICIA CAMEJO ZULUAGA c.c.1.047.371.911 C/gena, JOSE DARIO MEDRANO CAMARGO c.c. #73.206.094 C/gena y MILEIDIS SERPA ARRIETA c.c. #45.553.777 C/gena, certificación de idoneidad de TECNICO EN ARTES PLASTICAS, previo juramento que se le tomará por la Rectora; acto seguido procede hacer entrega del certificado correspondiente y copia de la presente Acta de Acreditación.

Para constancia se firma la presente Acta de Acreditación en original y tres (3) copia por lo que en ella intervinieron, en Cartagena de Indias a los catorce (14) días del mes de julio de 2005/1

SACRA NADER DAVID

Rectora

Vicerrectora Académica

Secretaria General